

Consejo de Facultad
ACTA NO. 657

Fecha: 2018-05-23
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: Consejo virtual

Asistentes

Principales:

CARLOS HERNANDO MORALES URIBE	Consejero
CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA	Consejero
LUIS GUILLERMO DUQUE RAMIREZ	Consejero
SARA CAROLINA ROBLEDO VÁSQUEZ	Consejera
ALONSO MARTINEZ	Consejero
SANTIAGO PATIÑO GIRALDO	Consejero

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO
3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

DESARROLLO

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
SE APRUEBA

2. **ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO**

- 2.1. Ceremonía privada de grados

- 2.1.1. Medicina

- 1128269451 - RUIZ GALEANO CARLOS ANDRES
Solicitud de aprobación de grados privados, ceremonia autorizada para
estudiantes de pre y posgrado el 31 de mayo

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Medicina

Los estudiantes de pregrado de Medicina Juan David Moreno Sotelo cc 1014222125 y Juan Pablo Benavides Escobar cc 1094937877 solicitan autorización de grados privados en ceremonia ya aprobada por Admisiones y Registro, teniendo en cuenta, que a la fecha cumplen con los requisitos académicos para inscribirse a dicha ceremonia, habiendo culminado sus núcleos de manera satisfactoria. Realizan ésta solicitud, para no dilatar su proceso, en vista de oportunidades laborales y de acceso a su Servicio Social Obligatorio, que requieren de rápido trámite.

SE APRUEBA

2.2. Corrección extemporánea de nota

2.2.1. Instrumentación Quirúrgica

- 21469309 - JARAMILLO MARIN PAULA ANDREA
Cambio de nota extemporáneo semestre académico 2017-2 para el estudiante Fabio Andres Gomez Velez cc 1152687417 del pregrado Instrumentación Quirúrgica.

El estudiante Fabio Andrés del pregrado Instrumentación Quirúrgica para el semestre académico 2017-2 por inconvenientes personales solicito materia incompleta del curso informática código 3040117, decisión tomada por asesoría de la Coordinación del Programa. Dicho trámite debía ser ejecutado por el pregrado, pero por situaciones administrativas el formato no fue enviado al Departamento de Admisiones; situación que solo hasta este momento que vamos a dar cierre de la nota para grados, se encuentra que el trámite no procedió.

Vale aclarar, que el estudiante asumió que fue autorizado y por tanto realizo todas las actividades académicas y por ende evaluativas, situación que manifiesta la docente del curso.

Por lo anterior, se solicita aprobar ingreso de nota final extemporánea y de esta manera acceder a grados el próximo 20 de junio, ya que las notas debe estar el 31 de mayo en la plataforma.

SE APRUEBA

3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

Se aprueba con 6 votos a favor de 9. Los votos favorables son los de la lista de asistencia.

Siendo las 4:00 p.m. se levanta la sesión.

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA
Presidente del Consejo.

LUIS MIGUEL ACEVEDO ARROYAVE
Secretario del Consejo.